

BICENTENARIO GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

BASES DEL CONCURSO

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso está organizado y ejecutado por SANTILLANA EN RED, S.L. con el fin de promocionar los contenidos y servicios de todos sus medios.

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

El ámbito de la promoción será nacional. Puede participar en la promoción cualquier persona física, los menores de 14 años podrán participar una vez registrados en el Interkambiador de Kalipedia.com, donde se pedirá la autorización de los padres o un tutor legal. La participación se realizará introduciendo un post con el material (relato, dibujo o foto) a través de tres blogs ya creados: *'Una imagen vale más...'* (concurso de fotografía), *'Una pincelada de historia'* (concurso de dibujo y caricaturas) y *'El poder de la palabra'* (concurso de relato corto). Será imprescindible que todos los participantes se registren y sea confirmado su registro por parte de Santillana en Red antes de participar en la promoción. El registro se realizará en la URL www.kalipedia.com/comunidad/

Es requisito imprescindible para participar en la promoción rellenar todos y cada uno de los datos obligatorios indicados y que todos los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, vigentes y auténticos.

No podrán participar en la promoción aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a SANTILLANA EN RED, S.L., ni sus familiares hasta el primer grado.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO, PREMIOS y GANADORES

La promoción comenzará el **23 de abril de 2008** a las 00.00 horas y se prolongará hasta el **13 de junio de 2008** a las 23.59 horas.

Forma de participar:

El participante entrará en las URL's habilitadas para el concurso, si el participante no estuviera ya registrado en www.kalipedia.com tendría que hacerlo antes de jugar y recibir una confirmación de registro de Kalipedia a través de e-mail.

Una vez registrado el participante podrán participar en los tres concursos y en caso de resultar ganador en dos o más categorías, se le comunicará y sólo podrá optar a un premio.

- **Fotografía:** La temática deberá guardar relación con la Guerra de la Independencia, si bien se deja libertad a la hora de plasmar esa relación.

El archivo no debe ocupar más de 100Kb y la fotografía puede ser tanto vertical como horizontal. Junto a la imagen, el usuario debe adjuntar un titular de la misma, así como una breve descripción que explique el contenido de la imagen y su relación con el tema propuesto.

- **Relato corto:** El participante deberá narrar un episodio de la Guerra de la Independencia en primera persona, como protagonista.

El texto no debe exceder las 500 palabras.

Dibujo /Caricatura: Igual que los anteriores deberá hacer alusión a algún acontecimiento de la Guerra del la Independencia. Se podrán enviar viñetas cómicas, dramáticas, caricaturas, paisajes, etc. La técnica también será libre, además del material: lápices, témperas, carboncillo, rotulador, lápiz....

Para poder participar en este tercer concurso será necesario que el participante escanee el dibujo y lo suba al blog

Es común a las tres categorías:

- ❖ El concursante podrá participar en los tres tipos de concurso, pero no podrá presentar más de una obra en una misma categoría.
- ❖ El concursante deberá incluir en cada una de las obras que presente su nombre y apellidos y su correo electrónico. Es importante que los mismos estén correctos para facilitarnos el contacto con el mismo.
- ❖ El concursante, por tanto, usará el formato de comentario o post para poder participar en los concursos mencionados. No existe ningún problema para subir ni archivos de texto ni de imagen.
- ❖ Todos los usuarios de Kalipedia podrán valorar las obras de los concursantes. Si un mismo usuario valora una misma obra en diversas ocasiones, tan sólo se contabilizará la puntuación mayor, siendo la máxima 3 puntos y la mínima 1 punto. Un concursante no podrá valorar su propia obra.
- ❖ El equipo de Kalipedia será quien elija la mejor aportación en las tres categorías en base a criterios de originalidad, corrección lingüística (en el caso del relato), calidad artística y técnica. También se tendrán en cuenta el número de visitas y valoraciones de otros usuarios, aunque éste no será el criterio definitivo para la elección del ganador.
- ❖ Si algún relato, fotografía o dibujo incumple alguna de las normas anteriormente descritas (por ejemplo, no van acompañados de título, faltan los datos, la fotografía excede los 100kb), se les avisará para que hagan las modificaciones pertinentes. Si estos cambios no se realizan a pesar de los avisos, y el concurso llega a su fin, estas obras quedarán inválidas y no podrán optar a premio.

PREMIOS:

	PRIMER PREMIO	SEGUNDO PREMIO	TERCER PREMIO
FOTOGRAFÍA	Cámara Nikon	Ratón óptico	Lote de libros Alfaguara
RELATO	MP4 Impresora	Ratón óptico	Lote de libros Alfaguara
DIBUJO	multifunción	Ratón óptico	Lote de libros Alfaguara

GANADORES:

Se informará a los ganadores por correo electrónico para solicitar los datos necesarios para la entrega de los premios.

Se comunicará el resultado a los ganadores de cada categoría en los 15 días sucesivos a la fecha de finalización del concurso y se publicará el listado de ganadores en los tres blogs del concurso. Si alguna dirección de correo electrónico no fuese válida o estuviera desactivada, esa persona quedará automáticamente excluida del concurso y ese premio pasaría al siguiente ganador por orden.

Una vez efectuada y validada la anterior comunicación, los ganadores tendrán 10 días hábiles para confirmar sus datos a SANTILLANA EN RED. Si transcurrido este plazo no se recibiera respuesta se entenderá que renuncia al premio y se procederá a nombrar al siguiente participante que pueda considerarse ganador.

La lista con los nombres de las personas físicas ganadoras y la lista de reserva podrá ser publicada en los medios de SANTILLANA EN RED.

SANTILLANA EN RED se reserva la facultad de modificar las presentes bases en cualquier momento, en caso de que la gestión del concurso así lo requiera, y procediendo siempre a su oportuna comunicación en cuanto se produjese dichas modificaciones.

Kalipedia se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares.

BASE 4ª.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El usuario acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente sorteo, que podrán ser consultadas en todo momento por cada usuario. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del usuario del presente Concurso.

Se entenderá que el usuario al participar en este concurso acepta sus bases así como la cláusula de privacidad detallada en el formulario de registro del mismo.

Dichas bases se publicarán en <http://www.kalipedia.com/especial/bicentenario-guerra-independencia/concursos/>

BASE 5ª -CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados formarán parte de una base de datos propiedad de SANTILLANA EN RED C.I.F. nº B-83681627 y con domicilio a estos efectos en la Avenida Ribera del Sena s/n, 3ª Planta, 28042 Madrid. Como responsable del fichero, SANTILLANA EN RED garantiza el cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Sus datos serán incorporados a un fichero automatizado debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos. La finalidad de este fichero es gestionar el Concurso. El usuario consiente que, en caso de resultar ganador, sus datos se publiquen en los medios de SANTILLANA EN RED. El usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto del tratamiento de datos personales. Para ejercitar esos derechos, el usuario puede enviar una carta al domicilio social de SANTILLANA EN RED indicando en el sobre: "Concurso Bicentenario".

Comunicaciones

Para cualquier consulta o para denunciar cualquier incumplimiento de las normas establecidas en la presente declaración de privacidad, los usuarios pueden escribir un e-mail a escribenos@kalipedia.com detallando en el asunto 'Concurso Bicentenario' o bien enviar una carta al domicilio social de SANTILLANA EN RED (c/Ribera del Sena s/n Edificio Apot, 3ª Planta 28042 Madrid) indicando en el sobre: "Asunto: "Concurso Bicentenario"